Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 23 de noviembre de 2023

NOTA G.U.O.C. N°1390 / 2023

SEÑORES
JP REPRESENTACIONES
Correo Electrónico: jprepresentaciones@hotmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 10 del Acta N° 1718/23 de fecha 22 de noviembre de 2023, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE JUNTAS GIBAULT Y JUNTA TOTAL DE HIERRO FUNDIDO PARA REPARACIONES DE LAS REDES DE AGUA POTABLE DE LA ESSAP S.A. - ID N° 436.655 de* acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	Items	Monto Máximo (IVA Incluido)
FIERROS GUARANI de María Julia Planas. Ruc N° 1002623-1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 12	Gs. 101.607.000.- (Guaraníes ciento un millones seiscientos siete mil)
JP REPRESENTACIONES Ruc N° 80079516-4	7, 9 y 11	Gs. 103.098.000.- (Guaraníes ciento tres millones noventa y ocho mil)

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

5. Constancia Bancaria en la que se consigne el numero de la CUENTA BANCARIA, de la empresa adjudicada en la cual serán depositados los pagos de los Bienes y/o Servicios.

6. Certificado Laboral vigente expedido por la Dirección Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.

7. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION - ADQ.DE JUNTAS GIBAULT... ID N°436.655

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: jprepresentaciones@hotmail.com

23 de noviembre de 2023, 17:11

Se remite adjunto a la presente la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación del llamado de referencia.

Atentamente.

Lic. Ariel Suarez
Jefe Dpto. de Contratos
Interno: 1265
Unidad Operativa de Contrataciones
essap
SGS GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

3 adjuntos

Resolucion.pdf
1835K

Informe de Evaluacion.pdf
8105K

JP REPRESENTACIONES.pdf
751K

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 23 de noviembre de 2023

NOTA G.U.O.C. N° 1389 / 2023

SEÑORES
FIERROS GUARANI de María Julia Planas
Correo Electrónico: ventas@fguarani.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 10 del Acta N° 1718/23 de fecha 22 de noviembre de 2023, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE JUNTAS GIBAULT Y JUNTA TOTAL DE HIERRO FUNDIDO PARA REPARACIONES DE LAS REDES DE AGUA POTABLE DE LA ESSAP S.A. - ID N° 436.655 de* acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	Items	Monto Máximo (IVA Incluido)
FIERROS GUARANI de María Julia Planas. Ruc N° 1002623-1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 12	Gs. 101.607.000.- (Guaraníes ciento un millones seiscientos siete mil)
JP REPRESENTACIONES Ruc N° 80079516-4	7, 9 y 11	Gs. 103.098.000.- (Guaraníes ciento tres millones noventa y ocho mil)

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

5. Constancia Bancaria en la que se consigne el numero de la CUENTA BANCARIA, de la empresa adjudicada en la cual serán depositados los pagos de los Bienes y/o Servicios.

6. Certificado Laboral vigente expedido por la Dirección Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.

7. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION - ADQ.DE JUNTAS GIBAULT... ID N°436.655

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: Ventas Guarani <ventas@fguarani.com>

23 de noviembre de 2023, 17:09

Se remite adjunto a la presente la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación del llamado de referencia.

Atentamente.

Lic. Ariel Suarez
Jefe Dpto. de Contratos
Interno: 1265
Unidad Operativa de Contrataciones
essap
GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI RE:KUÁI

3 adjuntos

FIERROS GUARANI.pdf
755K

Informe de Evaluacion.pdf
8105K

Resolucion.pdf
1835K